

Municipalidad de Neuquén Secretaria de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN 424
NEUQUÉN. 26 NOV 2019

VISTO:

El Expediente OE Nº 5570-M-19 y la Orden de Pago Nº AC06172/2019, a nombre del Ing. DANIEL DOMINGO SIMONE por \$ 8.995,65 y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquidó atento la Solicitud de Anticipo de Gastos remitida por el **Subsecretario de Ciencia y Tecnología** — **Secretaría de Modernización**, destinado a solventar gastos para "Seguro de caución en el marco del Proyecto DETEM";

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante Nota Nº 18 de fecha 19 de septiembre de 2019 por el Subsecretario de Ciencia y Tecnología, contando con el visto bueno del Secretario de Modernización;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma

Por ello;

EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN <u>RESUELVE</u>:

Artículo 1º) APRUÉBASE la rendición del anticipo de gastos otorgado mediante Orden de Pago Nº AC06172/2019, a nombre del Ing. DANIEL DOMINGO SIMONE por la suma de PESOS OCHO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO con 65/100.- (\$ 8.995,65.-), de acuerdo al Anexo I que se adjunta a la presente y con cargo a la partida del presupuesto de gastos correspondiente.-

Artículo 2º) Por la Contaduría Municipal realizar la registración contable

Artículo 3°) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. y oportunamente ARCHÍVESE.-

es copia

Fdo. Artaza

Fabilicación Goletín Olicial Municipal Edición (1° 2264 Facha 661.12.124)

C.P.N. Zalauarno Paglela Eiz Suggeorenario de Accienda Signi faria da Calunda Hazilinda Municipalidad de Reuguen



1424-19

Municipalidad de Neuquén Secretaria de Economía y Hacienda

ANEXO I

COMPROBANTE	0040555	
0002-00084813	CONCEPTO	IMPORTE
0002-00084814	Finanzas y Créditos S.A. Compañía de Seguros	
0002-00084815	Tinanzas y Creditos S.A. Compañía de Seguros	\$2,998,55
0002-00004873	Finanzas y Créditos S.A. Compañía de Seguros	\$2.998,55
		\$2.998,55

es copia

Fdo. Artaza

CPA ZAIAD DO PAMEIS LIZ SUBCICES INA DE HACIENDA SUBCICES INA DE HACIENDA SUBCINEMA PROCUNITA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN